

X CONCURSO DE RELATOS HISTÓRICOS HISLIBRIS

(www.hislibris.com)

Bases del X Concurso de relatos históricos Hislibris

• 1. Originalidad y temática

Los relatos deberán ser originales, inéditos, no publicados (ni en forma física ni digital) y escritos en castellano. Se admitirá un máximo de dos relatos por participante.

La temática es libre, pero deberá ajustarse a un contexto histórico lo más verosímil posible y que forme parte de la trama.

El jurado valorará la obra por su calidad literaria prioritariamente, siempre que se ajuste a lo anteriormente expuesto.

Los requisitos para la aceptación de relatos son los siguientes:

- Su acción ha de desarrollarse en una época anterior a 1955.
- Dicho contexto histórico es condición *sine qua non*; ha de formar parte de la trama, independientemente de la presencia o peso de otras temáticas. Se entenderá como “contexto histórico” tanto el marco (por ejemplo, un relato situado en la segunda guerra púnica que no tenga sentido sin esta) como los personajes (por ejemplo, la historia de amor de un hoplita espartano o de Julio César, incomprendible sin el sostén de estos como figura histórica). Por ello no serán válidos los relatos que, teniendo la principal acción en el presente, solo hagan referencias históricas.
- El relato habrá de ser verosímil dentro de un marco histórico verídico. Su tipo de acción es autónoma siempre que sea razonable en términos narrativos y posible en términos históricos.
 - La narración omnisciente deberá ser racionalmente omnisciente (correcta históricamente hablando) y no puede aportar trasuntos que no existan o no hayan podido existir en términos racionales.

Estos aportes se aceptarán solo cuando la narración no sea omnisciente, admitiéndose al respecto narradores/as especiales siempre y cuando no sean omniscientes (edificios, animales, plantas...).

- Entenderemos por relato todo texto que transmita hechos, sensaciones, etc., independientemente de su estilo (prosa, verso, dramatización, crónica, cuento...).

En caso de que un relato cree polémica al respecto, el jurado decidirá si lo mantiene o no en el concurso. Para ello será convocado si más de dos miembros de Hislibris dudan de su categoría de “histórico” según lo anterior.

- El texto no podrá contener faltas ortográficas en exceso. Si en sus primeras 600 palabras tuviera más de 5 faltas ortográficas —salvo error u omisión de El Guardián, en cuyo caso pasaría el corte— quedaría eliminado y no publicado.

La verosimilitud, junto con la calidad literaria, será analizada por el jurado.

• **2. Extensión y formato**

Dentro del certamen existen dos modalidades: la de relato corto y la de relato largo.

- RELATO CORTO: la extensión mínima será de 500 palabras y la máxima de 3.000
- RELATO LARGO: la extensión mínima será de 5.000 palabras y la máxima de 12.000

Los relatos se entregarán en archivo DOC o TXT totalmente editables, con tipografía Times 11, interlineado 1,5 y sin imágenes.

Todos los relatos deben presentarse en base a la plantilla que se facilita a continuación, con estilos ya creados y una mínima hoja de normas ortotipográficas.

Todos los textos serán posteriormente maquetados bajo el mismo patrón. Los organizadores del concurso no serán responsables de cualquier estilo ajeno que a la hora de publicarse se desconfigure.

- [Enlace a la Plantilla.](#)

• **3. Mecánica del concurso**

Los textos se mandarían al correo elguardian@hislibris.com, a la figura de “El guardián”. Esta será la encargada de comprobar que los participantes no entreguen más de dos textos, de velar por el anonimato de su autoría y de guardar dichas identidades (tanto a visitantes como al jurado final).

“El guardián” contará con la ayuda de dos figuras correctoras que no tendrán acceso a los datos y se ceñirán a la comprobación de la ortotipografía y la validez histórica del texto, devolviendo aquellos que no cumplan con el mínimo exigido, señalando los fallos y dando la oportunidad de que su autor o autora los modifique.

Una vez cerrado el plazo de recepción de textos se abrirá un período en el que los participantes del foro con más de 100 mensajes podrán enviar sus votos a “El guardián”, el cual se reserva el derecho a admitirlos o no según se adecuen a las reglas del Anexo I.

Los votos se efectuarán como sigue: se escogerá quince relatos a los que se dará una puntuación del uno al quince (sin que esta pueda repetirse). Cada texto, independientemente de su posición en la votación de su participante, tendrá un punto extra, premiándose la regularidad.

El voto para cada relato deberá ir argumentado. Así, serán seleccionados **25 trabajos en el apartado de relato breve y 20 en el apartado de relato largo**, que serán evaluados por el jurado, elegido como detalla el Anexo IV. Si no se alcanzasen esas cifras, se escogerán los necesarios para llegar a ella por sorteo. Si por empates esta cifra se rebasara, entrarán un número mayor de textos a la fase final.

• **4. Entrega de los relatos**

El texto habrá de enviarse por correo electrónico en el formato señalado a la figura de “El guardián”, a elguardian@hislibris.com.

Se presentará acompañado de un seudónimo y algún dato que lo relacione con un usuario/a del foro. “El guardián” se reservará el derecho de pedir otros datos si no se tratase de un miembro activo del foro (como nombre y apellidos, DNI, Pasaporte o Tarjeta de Residencia o cualquier otro documento acreditativo, dirección postal, dirección de correo electrónico o teléfono). Es importante que el seudónimo que se elija no dé pistas acerca de la identidad del participante.

• **5. Plazos**

La recepción de relatos se abrirá al día siguiente de la publicación de estas bases.

Se establecen las siguientes fechas:

- **7 de septiembre del 2017:** comienzo de la exposición de los relatos recibidos, si procediera.
- **30 de noviembre de 2017:** cierre de recepción de relatos
- **16 de enero de 2018:** cierre de votación popular
- **28 de febrero de 2018:** fallo definitivo del jurado

• **6. Premios**

Se establece un primer y un segundo premio para cada categoría.

No obstante, otros relatos podrán obtener la calidad de menciones y ser también publicados.

Los primeros premios se dotan de lo siguiente:

- 1º. Se ofrecerá a los dos ganadores/as la posibilidad de editar un libro de su autoría bajo el sello de Ediciones Evohé, junto a otros nombres como los de Gisbert Haefs, Luis

Villalón, Manuel Valera, Javier Negrete, José Vicente Pascual, Guillermo Galván, Josep Asensi, Fernando de Villena, Alberto Bernabé, Carlos García Gual, Antonio Penadés, M^a José Galván, Miguel Martorell, Daniel Tubau, Elvira Daudet, Francisco Godoy, Guillermo Gullón, Rafael Soler, Fernando Lillo y un largo etcétera, con un contrato profesional igual que el de los anteriores. El autor o autora dispondrá de un tope de tres años para entregar dicho trabajo, si es que decide hacerlo (la aceptación obliga solo a la parte editora). Asimismo recibirá un lote de libros de Ediciones Evohé valorado en 250 euros (en el lote solo podrán pedirse dos ejemplares de la antología resultante).

- 2º. Los dos segundos premios obtendrán un lote de libros de Ediciones Evohé valorado en 150 euros (en el lote solo podrán pedirse dos ejemplares de la antología resultante).

El jurado elegirá un relato de ambas modalidades con la sola motivación de titular al libro.

El jurado también elegirá de forma libre la cantidad de relatos (y su categoría) que formarán parte del volumen, siendo esta una cifra de entre seis y veinte.

Dicho volumen será editado por Ediciones Evohé.

Los dos primeros relatos de la votación de la plebe por categoría serán reconocidos como tales y publicados automáticamente.

• **7. Protección de datos**

Las personas que concursan aceptan que los datos que aportan se incorporen a un fichero propiedad de Ediciones Evohé que, en ningún caso, será puesto a disposición de ninguna otra entidad. Ediciones Evohé garantiza la confidencialidad de los datos recibidos por la parte que le compete. Los trabajos expuestos en www.hislibris.com aparecerán bajo el pseudónimo del concursante, en ningún caso ligado a ningún otro dato personal del mismo. Solo se revelarán los datos del concursante, en el caso de que así lo decida, una vez que el concurso haya sido fallado y solo en caso de que este mismo exprese su consentimiento.

• **8. Derechos sobre las obras recibidas**

Ediciones Evohé se reserva el derecho de explotación tanto de las obras premiadas como de las seleccionadas (mencionadas) para formar parte del libro durante tres años, comprometiéndose a respetar los derechos intelectuales de su autoría. Las obras ganadoras no podrán ser publicadas en ningún medio ajeno a Ediciones Evohé salvo autorización expresa.

• **9. Aceptación de las bases**

La participación en el concurso conlleva la aceptación total de estas bases, así como su interpretación por parte de Ediciones Evohé.

- **Anexo I**

Los usuarios que quieran participar en la votación popular habrán de observar las siguientes reglas: Tendrán que ser usuarios con un mínimo de 100 mensajes y haber comentado al menos la mitad de los relatos a concurso. “El guardián” se reservará el derecho a denegar el voto a los usuarios que procedan de mala fe, a los que lleguen a esa cantidad de mensajes con textos vacíos de contenido o a los que se sospeche que no han leído todos los relatos. Quien quiera votar deberá haber intentado leer todos los relatos, aunque no los haya terminado (lógicamente, si un relato no gusta no se estará obligado a llegar al final). Los concursantes podrán votar, pero nunca a su propio relato. Todo concursante que vote recibirá automáticamente tres puntos en sus relatos. Se podrá votar en una modalidad, en otra o en las dos.

- **Anexo II**

Cualquier desvelamiento de autoría, intento de publicidad o engaño significará la exclusión del relato en cuestión.

- **Anexo III**

Estas bases son provisionales. Los cambios que se introduzcan serán previamente avisados. Las bases no se podrán modificar después del **5 de septiembre de 2017**.

- **Anexo IV**

El jurado será elegido en privado entre los usuarios de Hislibris que no participen y que se pongan en contacto con nuestro correo electrónico. La composición del mismo se mantendrá oculta, desvelándose según cada cual estime oportuno una vez terminado el concurso. Ni el jurado conocerá a los participantes, ni los participantes al jurado.

Para comentar los relatos a concurso y las bases, aquí:

[FORO DEL X CONCURSO DE RELATOS DE HISLIBRIS](#)